

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNA SUBROGANTE.

2353

DECRETO N° _____/

Secc. 1era.

LA CISTERNA,

22 MAYO 2012

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Memorando N° 208 de fecha 07.05.2012, de Alcaldía, mediante el cual se instruye por razones de buen servicio, designar la Primera Subrogancia de la Dirección de Control a doña Ingrid Aguillon Calderón, Escalafón Profesional Grado 9° E.M.R.

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, a contar del 07 de Mayo del 2012, a doña **INGRID AGUILLON CALDERON**, Escalafón Profesional Grado 9° E.M.R., como primer Subrogante, de la Dirección de Control, por el solo ministerio del presente Decreto, y en caso de ausencia por permisos y/o Licencias Médicas de la titular.

2.- El Departamento de Recursos Humanos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE, Y HECHO, ARCHIVASE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP.POF.JMC.CSR.Mgsn.-